



AVISO DE REMATE

(AUTO N° 310/19)

BANCO FASSIL S.A.C/ VICTOR VEDIA PICHA Y OTRA

Sucre, 10 de junio de 2019

Vistos: En consideración a que no existieron postores para el primer remate, conforme se tiene del informe de fs. 405-406 presentado por la Sra. Martillera, señálese nueva audiencia de remate del VEHÍCULO (VOLQUETA) MARCA "VOLVO" (DE 6 CUBOS), CON PLACA DE CONTROL 000-KFF, de propiedad de la ejecutada FRANCISCA ARANCIBIA DIAZ, para el 03 DE JULIO DE 2019 A HORAS 16:00 sobre la base de su valor pericial de \$US 13,200.00 (o su equivalente en bolivianos), establecido a fs. 76-77, hecha la rebaja de ley (20%).

Las personas interesadas, podrán apersonarse a este juzgado y participar de la subasta previo el empoce del 20% de la base establecida.

Tratándose de un nuevo remate, el presente aviso se publicará por UNA VEZ en un DIARIO de circulación nacional, con **CINCO DÍAS DE ANTICIPACIÓN** a la subasta, conforme a lo previsto por el art. 422-III de la Ley 439, bajo causal de nulidad. Se mantiene la designación efectuada a fs. 355 de la **LIC. MARÍA STAEL VILLEGAS VELÁSQUEZ, COMO MARTILLERA**, a cuyo efecto notifíquese a la indicada profesional con la anticipación pertinente.

Con el presente auto notifíquese a los demandados en su domicilio procesal.

Al otrosí, téngase presente.

Regístrese.

FDO. JUEZ PÚBLICO OCTAVO EN MATERIA CIVIL- COMERCIAL

ANTE MI.- SECRETARIA JUZGADO PÚBLICO 8º EN MATERIA CIVIL- COMERCIAL